



APRUEBA FALLO CONCURSO DE INCENTIVO A LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL FONDECYT 2010.

NUM. 2490

SANTIAGO, 14 JUN 2010

VISTO:

El DS. N° 491/71 Y DL 668/74, ambos del Ministerio de Educación; el DFL N° 31/81 del Ministerio de Educación; el D.S. N° 834/82 de Educación; Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público año 2010; la resolución Exenta de CONICYT 2127 de 2008, el Decreto del Ministerio de Educación N° 244 de 2010; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La resolución exenta de CONICYT N° 65 de fecha 14 de enero de 2010, que aprobó las bases para el concurso denominado Incentivo a la Cooperación Internacional FONDECYT 2010;
- b. La convocatoria efectuada mediante publicación en el diario El Mercurio de fecha 17 de enero de 2010, cuya copia se adjunta (Anexo 1)
- c. El total de 27 proyectos presentados, de los cuales 1 quedó fuera de bases. (Anexo 2)
- d. El total de 26 proyectos aprobados (Anexo 3);
- e. El total de 1 proyecto fuera de bases (Anexo 4)
- f. La certificación de fallo del concurso de fecha 27 de mayo de 2010; (Anexo 5)
- g. El memorando de FONDECYT N°686, de 02 de junio del año en curso, mediante el cual se solicita aprobar el fallo del citado concurso; (Anexo 6)
- h. La obligatoriedad que tienen los acuerdos tomados por los Consejos, y las facultades que me confiere la Resolución Exenta de CONICYT N° 2127 de 2008;

RESUELVO:

1. APRUEBASE el fallo del concurso denominado Incentivo a la Cooperación Internacional FONDECYT 2010, resultando beneficiados con estos, los proyectos que se detallan en el anexo 3 de la presente resolución.
2. PROCEDASE al pago de los beneficios taxativos, en el marco de lo establecido en las bases concursales, una



- vez suscritos los respectivos convenios que deberán ser aprobados por resolución exenta de esta Comisión.
3. ESTÁMPESE por el Oficial de Partes al margen de la Resolución Exenta de CONICYT N° 65 de 14 de enero de 2010, el N° y fecha del presente acto administrativo que la modifica y complementa.

ANOTESE, Y COMUNIQUESE.



MARIA ELENA BOISIER PONS
DIRECTORA
FONDECYT

RESANEXOS:

- ANEXO 1 : Fotocopia aviso llamado a Concurso Diario El Mercurio, 17/01/10
ANEXO 2 : El total de 27 proyectos presentados
ANEXO 3 : El total de 26 proyectos aprobados
ANEXO 4 : El total de 1 proyecto fuera de bases.
ANEXO 5 : La certificación de fallo del concurso de fecha 27 de mayo de 2010
ANEXO 6 : Memorando de FONDECYT N° 686/10

DISTRIBUCION:

- OF. PARTES
- FONDECYT
- DEPAF
- FISCALIA